

# Escripta

---

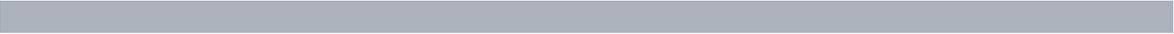
Revista de Historia

Juana Belén Gutiérrez de Mendoza entre la  
política y polémica

Juana Gutiérrez de Mendoza between the politics and  
controversy

**FLOR VANESSA RUBIO RÍOS**  
[ORCID.ORG/0000-0002-3675-5208](https://orcid.org/0000-0002-3675-5208)

Recepción: 10 de diciembre de 2019  
Aceptación: 13 de abril de 2020



---

## JUANA BELÉN GUTIÉRREZ DE MENDOZA ENTRE LA POLÍTICA Y POLÉMICA

### JUANA GUTIÉRREZ DE MENDOZA BETWEEN THE POLITICS AND CONTROVERSY

FLOR VANESSA RUBIO RÍOS<sup>1</sup>

#### **Resumen:**

Este ensayo pretende mostrar a Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, como una figura sobresaliente en el contexto del México revolucionario. Su politización no fue espontánea, respondió a un complejo proceso de construcción dentro de su espacio privado, lo que le permitió involucrarse en asuntos de mayor complejidad como militante, escritora y periodista. A nuestro juicio, Gutiérrez de Mendoza causó polémica tanto por su postura política, expresada en sus escritos, como por formar parte de la intelectualidad femenina de su época.

**Palabras claves:** Revolución mexicana, periodismo, intelectual, femenina, liberal.

#### **Abstract:**

Juana Gutiérrez de Mendoza was an outstanding figure in the context of revolutionary Mexico, based on his extensive political and journalistic work. Its politicization was not spontaneous, this responded to a complex construction process within its private space, which allowed her to get involved in more complex issues as a militant, writer and journalist. In our view, Gutiérrez de Mendoza caused controversy both for his political stance, expressed in his writings, and for being part of a female intellectuality of his time.

**Keywords:** Journalism, Mexican Revolution, Intellectual, Female, Liberal.

---

<sup>1</sup> Licenciada en Historia, Maestra en Historia Regional y Continental, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Correo electrónico: [fvane.rubio@gmail.com](mailto:fvane.rubio@gmail.com),  [orcid.org/0000-0002-3675-5208](https://orcid.org/0000-0002-3675-5208)

## Introducción

Existen rostros anónimos de mexicanas, censuradas por su tiempo y contexto, que se atrevieron a transgredir la norma, a ir al frente, cual combatientes dispuestas a dejarlo todo en el campo de batalla revolucionario, ya fuera en la creación de un periódico, de un club o partido político. Mujeres que lucharon por adquirir su independencia, por alcanzar el voto, o que pelearon en la búsqueda de derechos e igualdad jurídica como ciudadanas.

Una mujer que llamó nuestro interés, fue la duranguense Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, por su desenvolvimiento en las letras de principios del siglo XX. Los estudios sobre su vida privada, obra, ideología y participación política liberal y feminista, han proliferado en las dos últimas décadas, y son varios los tópicos que se perfilan al nombrar a esta autora. Los especialistas la dibujan como mujer de ojos bonitos, que fumaba cigarrillos y sonreía de sus malicias, con aire indudable de conspiradora (Villaneda, 2010, p. 43, Lau Jaiven 2005, p. 07). Además, fue editora y autora de los periódicos *Fiat Lux*, *la Corregidora* y *La Protesta Nacional* (1903), *El socialismo Mexicano* (1904), *La Voz de Juárez*, *Sinfonía*, *Combate* y *Anáhuac* (1911), *Vésper* (1901-1911), *El Cauce* (1934), *Génesis* (1937), *Más allá de los muros* (1938), *Para Michoacán* (1940), y *Chicomostoc* (1941). También participó en un gran número de folletos: *¡Alto!*, *¡Por la tierra y raza!*, *La llamada de los albañiles* y *Alma Mexicana* (1922), *Reintegración Económica Mexicana* (1930), *Los Tres Problemas Nacionales* (1933), *Preliminares de Combate; Camisas de Colores* (1935); *Toque de Atención al ejército nacional* (1935); *República femenina* (1936), y el cuento infantil *El Cuatatapá* (1933) (Lau Jaiven, 2005, pp. 3-32).

Sin embargo, la crítica de su época la proyectó como: propagandista del safismo; amante de Santiago Hoz; amiga y posterior rival política de Ricardo Flores Magón (Villaneda, 2010, p. 58). Esta crítica no reconoció en ella la ensayista, escritora, intelectual y anarquista, como en su momento lo hicieron sus contemporáneas Concha Michel, Dolores Jiménez y Muro, y José C. Valadés, quienes se refirieron a ella como *la mujer más inteligente y extraordinaria de principios del siglo XX* (Valadés, 1983, p. 99).

Lo anterior le otorga a Juana Belén Gutiérrez de Mendoza una peculiaridad en cuanto a su producción historiográfica: la escasez de trabajos que se centran en ella. La cantidad de trabajos comparados con lo amplio de su actuar son pocos y retoman las fuentes y marcos metodológicos de los primeros estudios sobre su figura.

La Dra. Gloria Andaluza, expone que la verdadera razón de la ausencia de trabajos respecto a figuras como Gutiérrez de Mendoza y de otras tantas mujeres periodistas del siglo XIX y principios del XX, se debe a lo complicado del rescate de su memoria “claro que existe su legado, pero este permanece enterrado en el fondo de

los dibujos de microfilm y en las esquinas polvorientas de los archivos”, por lo que se desconoce su verdadera historia (Devereaux, 2015, pp. 216-2018) .

Nuestra aproximación inicial al personaje fue efecto de la historiografía que sobre ella existe, lo que permitió establecer de manera general las coordenadas literarias por las que transitó. Su figura aparece brevemente en los relatos históricos de José Valadés, Ana Macías, Martha Lamas y James Crockcroft.<sup>2</sup> Sin embargo, las exploraciones fundamentales para la reconstrucción de su memoria las ubicamos a cargo de las investigadoras: Ángeles Mendieta Alatorre, Alicia Villaneda, Ana Lau Jaiven, Susie Porter y Cristina Devereaux, principalmente.

En la forma de reconstrucción de cada una de ellas se muestra la complejidad y conveniencia del rescate de la memoria narrativa de las mujeres, en especial de Gutiérrez de Mendoza, lo que evidencia el cambio historiográfico que a mediados del siglo XX se produjo, por lo que consideramos dos épocas de producción historiográfica sobre dicho personaje.

La primera se dio del año 1961 a 1994, etapa marcada por el contexto del festejo revolucionario, y el voto de la mujer que impactó sobre la producción escrita del momento (Espino, 2015, p. 151).<sup>3</sup> Y la segunda, en los primeros años del siglo XXI donde se observa un despunte historiográfico de gran magnitud sobre la historia de mujeres, influenciado por el marco de festejo del bicentenario de la Independencia, y el centenario de la Revolución, que impulsó a diversos estudiosos a retomar a figuras femeninas dentro de estos procesos históricos.

El primer intento por hacer una investigación seria de la actuación de la mujer en la Revolución lo encontramos en la obra *La Mujer en la Revolución Mexicana*, de Ángeles Mendieta Alatorre y se publicó en 1961.<sup>4</sup> Mendieta inauguró los estudios de mujeres del periodo revolucionario, específicamente sobre Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, y concluyó que los historiadores mexicanos, hasta ese mo-

<sup>2</sup> En el 2001 la obra *La esperanza de México*, de James Crockcroft, dentro del tercer capítulo, “De la dictadura a la Revolución 1880-1920”, centró su atención en la participación de algunas mujeres en el proceso revolucionario, entre ellas Juana Belén y Sara Estela Ramírez. En el 2002, la obra de Anna Macías *Contra Viento y Marea*, el movimiento feminista en México hasta 1940 reconoció a las mujeres de la lucha armada, donde Juana B. Gutiérrez de Mendoza resalta como protagonista en el proceso de transición.

<sup>3</sup> El 17 de octubre de 1953, se publicó en *El Diario Oficial* la reforma al artículo 34º de la constitución de 1917, que otorgó a la mujer el derecho de votar y ser votada, a partir de ese momento la producción historiográfica se enfocó en la disputa por el sufragio femenino, y con motivo de la celebración de los 50 años de la Revolución Mexicana, se publicaron una serie de volúmenes que evaluaban los cambios traídos por la lucha armada, entre ellos la participación femenina.

<sup>4</sup> Ángeles Mendieta Alatorre 1919–1984 fue Maestra en Ciencias de la Educación en la Escuela Normal Superior, Doctora por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Ejerció actividades de docencia en las facultades de Filosofía y Letras y de Contaduría y Administración (UNAM), además de dictar cursos en otras instituciones colaboró en diferentes revistas como *Revista Mexicana de Cultura* y *Revista Mexicana de Sociología*, así como en los periódicos *El Nacional*, *La Voz*, de Fresnillo Zacatecas, y otros.

mento, habían dejado de lado el tema de las mujeres en la lucha armada revolucionaria (Lau Jaiven, 1995, p.3).

Al libro de Mendieta le sigue un pequeño ensayo publicado el 6 de noviembre de 1966 en el periódico *Novedades*, sección *Galería Mexicana* a cargo de la misma investigadora, en el que rescató a un gran número de mujeres que abrieron los llamados canales de comunicación de principios del siglo XX. Ahí encontramos a Carmen Serdán Alatraste, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, Dolores Jiménez y Muro, Margarita Magón, Sara Estela Ramírez, Elisa Rosetti, Concha Michel, María Arias Bernal, Elena Arizmendi Mejía, María Guadalupe Ochoa de Robles Domínguez, Ana María Berlanga, Sara Pérez Madero, entre otras (Mendieta, 1973, p. 5).

Veintidós años después, en 1983 se publicó la obra *Juana Belén Gutiérrez de Mendoza: Extraordinaria precursora de la Revolución Mexicana*, de la ya mencionada Mendieta Alatorre. En este libro se mostraron, por primera vez, datos referentes a su fecha de nacimiento, a sus relaciones personales, familiares y círculos sociales. Es por eso que a este trabajo se le considera fundamental para los estudios posteriores.

En 1994 se divulgó la primera edición de *Justicia y Libertad, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza 1875-1942*, a cargo de Alicia Villaneda, ganadora del premio DEMAC, obra que se reeditó en el 2010 en el marco de la conmemoración del centenario de la Revolución Mexicana con algunos cambios estructurales y capitulares. La contribución del estudio de Villaneda fue otorgarle a este personaje el reconocimiento social y político del cual había carecido. Se centró en analizar su accionar en el espacio público durante el periodo maderista y zapatista a partir de los grupos con los que interactuó.<sup>5</sup> Con la investigación de Villaneda se constató que, si bien existió un despunte historiográfico en cuanto a los trabajos de género a finales del siglo XX y principios del XXI, aún prevalecían figuras poco estudiadas. Sorprende el hecho de que durante casi diez años no se publicara ninguna otra biografía oficial sobre Juana Belén Gutiérrez de Mendoza.

Entre el 2002 y el 2015 se incrementaron las investigaciones sobre este personaje. Ana Lau Jaiven<sup>6</sup> escribió dos ensayos con los que se convirtió en una referencia obligada sobre el tema, al incorporar datos e información privilegiada sobre esta autora, lo cual nos ayudó a crear coordenadas certeras y fidedignas del transitar pú-

<sup>5</sup> Alicia Villaneda es Licenciada en Historia y Maestra en Filosofía e Historia de las ideas por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Doctorada en Historia por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Algunas de sus obras más importantes son: *10 Engaños del Pueblo mexicano*, *Periodismo confesional: prensa católica y prensa protestante 1870-1900*, *Estado, Iglesia y Sociedad en México*, y *Grandes Protagonistas de la Historia Mexicana*.

<sup>6</sup> Ana Lau Jaiven es una de las investigadoras y profesoras más reconocida en estudios de género e historia de las mujeres en México de la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco.

blico y privado de esta mujer. El primer ensayo es de carácter biográfico y aparece en el año 2002: *Juana Belén Gutiérrez de Mendoza: Me doblo, pero no me quiebro* (Gargallo, 2008, p. 14). Tres años después Lau Jaiven amplió su investigación y publicó *La participación de las mujeres en la Revolución Mexicana: Juana Belén Gutiérrez De Mendoza (1875-1942)*.

Las aportaciones de Lau Jaiven al análisis de la participación política de Gutiérrez de Mendoza son evidentes e importantes. Analizó los textos *ALTO, La República Femenina*, y *Por Tierra y Raza*. También se le debe la recuperación de los escritos de *Alba, Génesis, Camisas de Colores, Más allá de los muros, y Chicomostoc*, los cuales muestran su labor educativa en los estados de San Luis Potosí, Zacatecas y Michoacán.

En el 2003 Susie Shannon Porter publicó *Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (1875-1942): Woman of Words, Woman of Action, en The Human Tradition in Mexico*, en el que muestra el primer acercamiento de Gutiérrez de Mendoza con las letras. A partir de este texto se generaron nuevas líneas de investigación de una etapa poco explorada de esta mujer revolucionaria.

Por último, encontramos las obras de Cristina Devereaux, la primera producto de su tesis doctoral *Claiming the Discursive Self: Mestiza Rhetorics of Mexican Women Journalists, 1876-1924* del 2009. Aquí logró establecer una innovación metodológica centrada en el análisis de la producción escrita de un grupo de mujeres mexicanas y periodistas de finales del siglo XIX y principios del XX, mencionadas reiteradamente por su desempeño en las letras, pero poco estudiadas en su discurso. De su tesis doctoral deviene la publicación de su libro *Occupying Our Space: The Mestiza Rhetorics of Mexican Women Journalists and Activists, 1875-1942* en el año 2015.

Este otro es relevante por los datos y por las fuentes documentales, pero, sobre todo, por la metodología utilizada, la cual dividió la escritura de Gutiérrez de Mendoza en tres períodos de tiempo: la era pre-revolucionaria, también conocida como el movimiento precursor 1900-1910, el período revolucionario 1910-1920, y el post-revolucionario 1920-1940 (Devereaux, 2015, p. 8). Además, analizó, específicamente, los discursos políticos e identificó el contexto en que fue escrita su obra, qué características tuvo y qué pretendía expresar (Devereaux, 2015, p.12; Delgado, 2010, p. 163).

Nélida Piñón señala, respecto a las mujeres dentro de la historia, que aún hacen falta trabajos que las legitimen y visualicen como intelectuales a través de su narrativa, de aquí lo importante del presente ensayo, el cual nos permitirá observar no únicamente la producción en diversas facetas de Gutiérrez de Mendoza, sino que a partir de esto se puede rescatar una memoria narrativa de más de cuarenta años.

## Genealogía de una tribu

En el certificado de fe de bautismo, localizado por Cristina Devereaux Ramírez en la Parroquia de San Francisco de Asís de San Juan del Río, Durango, México, se establece como nombre de pila María Juana Francisca Gutiérrez Chávez, con fecha de nacimiento el 27 de enero de 1875, y el 2 de febrero del mismo año como fecha de registro. Los padres: Santiago Gutiérrez y Porfiria Chávez; y los padrinos: Nicolás y Manuela Bastida de 27 y 57 años, respectivamente (Devereaux, 2015, p. 34).

Santiago Gutiérrez Lomelí oriundo de Jalisco, decidió marcharse al norte de México en búsqueda de mejores oportunidades de trabajo, poco antes de que se levantara en armas el general Porfirio Díaz con *El Plan de Tuxtepec*. Se instaló en San Juan del Río, Durango, donde se desempeñó como jornalero en alguna hacienda del lugar (Lau Jaiven, 2005, p. 3. Tello, 2015, p. 29).

La gran habilidad de Gutiérrez Lomelí para el trabajo es una característica que destaca en los estudios de Alicia Villaneda y Ana Lau Jaiven, quienes lo describen como un hombre diestro en múltiples actividades “conocía el manejo del arado, la fragua, martillo y cincel, por lo que se desempeñó como domador de caballos, jornalero y herrero” (Villaneda, 2010, p. 23). Esta cualidad le permitió la adaptación y la movilidad hacia otros lugares de Durango en búsqueda de mejores oportunidades de trabajo.

Beatriz Salas, en su artículo *Juana Belén Gutiérrez de Mendoza. Estrella de la tarde*, sustenta la teoría de que Santiago Gutiérrez profesó la religión protestante, dado que “algunos de quienes emigraron hacia estos lugares se sentían desarraigados de sus contextos sociales y culturales, optando por afiliarse a las sectas religiosas proselitistas de origen norteamericano, como el protestantismo, el espiritismo y la masonería que empezaban a introducirse en esa zona del país” (Salas, 2015, p. 227).

Así mismo, Salas afirma que fue gracias a las ideas protestantes que Juana logró acumular una vasta cultura durante su vida, debido a la relación que desde temprano tuvo con las ideas protestantes que su padre profesaba, y que desde muy joven la ubicaron en un lugar diferente al estereotipo de la mujer de la época.

La información que se tiene sobre su madre, Porfiria Chávez, es muy limitada. Mendieta Alatorre la describe como “una mujer de carácter fuerte, rígida y devota” (Lau Jaiven, 2005, p. 2), lo que nos habla de una posible religiosidad. Por otro lado, en las investigaciones de Ana Lau Jaiven y Villaneda, la detallan como una mujer identificada por la exaltación a sus raíces indígenas “fue hija de una oriunda caxcana de la región del cañón de Juchipila en Zacatecas, que durante su juventud fue raptada y sacada de su comunidad originaria”. Después de tal acontecimiento traumático su abuela no volvió a emitir palabra alguna, razón por la cual Juana se referiría a ella como “la India Muda” (Villaneda, 2010, p. 23; Caretta, 2012, p. 74).

Porfiria Chávez y Santiago Gutiérrez tuvieron dos hijas, Rosa y Juana. De Rosa no existen mayores datos, desconocemos si fue mayor o menor que Juana, la única mención de ella la encontramos en el trabajo de *Mujeres en la Revolución* de Ana Lau Jaiven y el estudio de Cristina Devereaux, donde se alude a que se referían afectuosamente a ella como Yoya (Devereaux, 2009, p.32).

En el año de 1880 Juana, junto con su familia, decidieron trasladarse al municipio de San Pedro Gallo, Durango, en búsqueda de una mejor opción económica, dado que durante tal época se dio un despunte minero y agrícola por el establecimiento y desarrollo de la empresa minera de Peñoles, lo que significó mejoras de vida económica para los lugareños (Devereaux, 2009, p.32).

María Elena Olivera Córdova retomó el estudio de Susie Porter para explicar que a diferencia de muchas mujeres nacidas en el México del siglo XIX “Juana Gutiérrez de Mendoza pudo tener las primeras enseñanzas gracias a “don Felipe”, profesor de la comunidad de San Pedro Gallo, quien motivado por el interés de la chica y por las ansias de aprender que mostraba, persuadió a los padres de la infanta para que le dieran permiso de ir a la escuela en la hacienda” (Porter, 2003, p. 45).

Me acomodé lo mejor que pude entre los troncos y puse toda mi atención en descifrar los enigmáticos renglones. Y era tarea aquello, las letras se burlaban de mí diciéndome lo que querían, y a fuerza de recorrer varias veces las que se agrupaban, en una palabra, resultaba cada vez una palabra distinta [...] cuando más fija estaba mi atención y más vehemente era mi deseo de entender, una voz recia, pero no dura, me dijo cerca de mí:

—¿Te gusta leer?

—Sí

—Entonces, ¿por qué no vas a la escuela? (Villaneda, 2010, p.24).

Para 1888-1889, la familia Gutiérrez Chávez se trasladó a la capital de Durango para contratarse en la hacienda perteneciente a una familia de la elite duranguense de apellido López Negrete, en cuya finca Santiago Gutiérrez se desempeñó en el campo y Juana, con 13 o 14 años, laboró como sirvienta (Cozzi, 2010, p. 123).

Con diecisiete años recién cumplidos, en el año de 1892, Juana, como era costumbre en la época, contrajo matrimonio con Cirilo Mendoza, dedicado a la minería y de quien ostentó su linaje, convirtiéndose en Juana Gutiérrez de Mendoza. Con Cirilo procreó tres hijos, Santiago, nombrado así en honor a su padre, Julia y Laura. La familia Mendoza Gutiérrez estableció su domicilio en la población de Sierra Mojada, Coahuila, donde Cirilo era rayador de mineral en la mina *La Esmeralda* (Lau Jaiven, 2010, p. 2; Pineda, 1987, p. 23).

Instalados en una hacienda de beneficio ubicada en los terrenos de la mina, Juana muy pronto padeció la muerte de su primer hijo y poco después la de su padre, ambos de nombre Santiago.<sup>7</sup>

En ese periodo Juana dedicaba una parte de su tiempo a las labores domésticas y como mujer con empeño e iniciativa propia “[...] aprendió a coser, hacía ropa de mezclilla para los mineros. Con ese dinero compró un hatillo de cabras y vendió la leche. Además, compró unas acciones de la mina (ella las bautizó como “barcarolas” como el poema de Bécquer) (Lau Jaiven, 2005, p. 3). Educada en una férrea disciplina paterna, asumió desde muy joven una cantidad de trabajo excepcional, para que junto a su esposo Cirilo pudieran hacer frente a los gastos de mantenimiento de su familia. Dicha situación se prolongó hasta la muerte de su marido en 1909, posteriormente Gutiérrez de Mendoza sería la única fuente de ingresos de su familia.<sup>8</sup>

### Juana Gutiérrez de Mendoza descubre su gusto por las letras

Una vez casada y ubicada en Coahuila, afiló sus habilidades de lectura y escritura. Como parte de las diversas corrientes del pensamiento socialista. Hubo un auge de literatura anarquista que circulaba en el norte de México entre los mineros, cosa que Gutiérrez de Mendoza aprovechó para nutrirse de esas ideas al entrar en contacto con el círculo liberal de líderes que protagonizaban los movimientos de trabajadores.

Primero emprendió un proyecto personal de alfabetización dirigido a su esposo Cirilo Mendoza y posteriormente en el contexto conflictivo de *La Esmeralda*, se fue integrando de manera gradual a la vida pública. En 1897 escribió para *El Diario del Hogar* sobre la situación que vivían los mineros de la zona en la que residía. De esa manera, también de forma natural, comenzó su participación en la política (Villaneda, 2010, p.27).

En su trabajo *La participación de las mujeres en la Revolución Mexicana: Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (1875-1942)*, Ana Lau Jaiven explica cómo a partir de sus escritos en *El Diario del Hogar* Gutiérrez de Mendoza fue juzgada y encarcelada por mencionar lo siguiente: “la compañía minera, preocupada por lo que

<sup>7</sup> Página consultada el 10 de enero del 2017 en: [http://www.antorcha.net/biblioteca\\_virtual/historia/historia\\_revolucion/5.pdf](http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/historia_revolucion/5.pdf).

<sup>8</sup> Consideramos importante hacer la aclaración de la fecha de la muerte de Cirilo Mendoza. Estudios previos como el de Mendieta, Villaneda y Ana Lau Jaiven, ubican la muerte del esposo de Juana a finales del siglo XIX. Sin embargo, por fuentes hemerográficas como *Vésper* pudimos constatar que la muerte de Cirilo se da hasta el año de 1909, en la publicación del 19 de abril de 1909, se le dedica el obituario a Cirilo Mendoza, y el número está integrado por un poema escrito por Juana para él. Hecho por el cual hacemos la explicación pertinente al manejo de datos. Ver en: *Vésper*, 18 de Abril de 1909, p. 1.

decían estos, averiguó la identidad del corresponsal [...], provocando que sus opiniones contra el régimen se recrudecieran” (Lau Jaiven, 2005, p. 3). Como quedó constatado en la nota publicada por *El Diario del Hogar* el 2 de septiembre de 1898, titulada: “Prisión a la Sra. Juana B. Gutiérrez de Mendoza” elaborada por Antonio P. del Castillo, pedía la excarcelación de la de Mendoza. A su vez, estaba firmada por aproximadamente veinte personas. Ahí quedó evidenciado el afecto y la admiración del cual era partícipe Gutiérrez de Mendoza.



Imagen 2.- Nota publicada en El Diario del Hogar 1/Septiembre/1987

Aunque desconocemos los detalles del encarcelamiento de Gutiérrez de Mendoza, las fuentes constaron que lejos de amedrentarla, le significó una mayor madures política. Después de salir de cárcel en 1898 formó parte de *El Club Liberal “Benito Juárez” en Minas Nuevas, Coahuila*, organización que, como su nombre lo indica, era de tipo liberal y se caracterizaba por su posición anti porfirista (Lau Jaiven, 2005, p. 9). Probablemente aquí comenzó a adquirir la experiencia y formación necesaria en cuanto a su militancia y su aparición en espacios públicos.

Entre los años de 1900 y 1901 se trasladó a la capital del país. Aquí lo interesante es observar bajo qué premisas llevó a cabo su movilidad, dado para este momento ya había comenzado a tejer una red de colaboración con *El Club Liberal Ponciano Arriaga* y *El Partido Liberal Mexicano*, lo que le permitió un acercamiento más personal y formal con algunos de los liberales más radicales de su época, entre ellos Camilo Arriaga, Santiago Oz, los hermanos Flores Magón, Juan

Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama, Librado Rivera, Rosalío Bustamante, Humberto Macías Valadés, José y Benjamín Millán, Carlos y Julio B. Uranga, Elisa Rosetti, Dolores Jiménez y Muro y Refugio Vélez; y otros cuya tarea era la propaganda de las ideas liberales para el despertar de la conciencia del pueblo.<sup>9</sup>

En el caso específico de Camilo Arriaga, con el cual sostuvo una relación de amistad, éste le dio acceso a su biblioteca particular, en la cual tuvo la oportunidad de hacerse de algunas lecturas (Reulet 1936, Rama 1957, Navarro 1957, Riveiros 2014). Estas nuevas lecturas trajeron nuevas ideas en Gutiérrez de Mendoza. De humilde cuna, siempre vivió en contacto con los desheredados, y tal malestar social, desde pequeña, marcó su carácter. Los textos anarquistas y socialistas afirmaron y dieron cause a sus ansias de libertad. Después se trasladó a la Ciudad de México en donde experimentó el profundo contraste entre ricos y pobres, el cual se podía percibir a simple vista. (Mancisidor, 1958, pp.19-59).

En 1901 fue nombrada primer vocal del club, y para 1902, representante de *El Club Liberal Ignacio Zaragoza de Cuencamé*, en Durango, cuya cooperación se hizo presente en junio de ese mismo año en el acto del XLI aniversario luctuoso de Melchor Ocampo que celebraron los liberales en Zitácuaro. Ahí se reunió con algunas de las representantes más importantes del liberalismo mexicano, las integrantes del *Club Liberal Josefa Ortiz y Francisca Carrillo* (Benita Anaya de Reyes, Aurora y Elvira Colín).<sup>10</sup> En este acto Gutiérrez de Mendoza quedó como vicepresidenta honoraria de la organización y destacó por el pronunciamiento donde expresó abiertamente sus ideas anticlericales (Villaneda, 2010, p. 39).

Las repetidas apariciones en la escena pública y el apoyo de diversas figuras liberales del momento le dieron la oportunidad de crear su propio canal de comunicación al lado de su correligionaria y amiga Elisa Rosetti.<sup>11</sup> En 1901 dan origen al semanario *Vesper*, lo que las identificó como figuras activas del liberalismo mexicano, en especial del magonismo, siendo ambas encarceladas en 1903 en la penitenciaría de Belén.

Durante su retención en la prisión escribieron algunos artículos para *Vesper*, el cual no dejó de aparecer públicamente. Sin embargo, al poco tiempo la represión y la cárcel acabaron con la publicación, lo que originó un viraje definitivo en la po-

<sup>9</sup> Página consultada el 10 de enero del 2017 en: [http://www.antorcha.net/biblioteca\\_virtual/historia/historia\\_revolucion/5.pdf](http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/historia_revolucion/5.pdf).

<sup>10</sup> Hemeroteca nacional digital de México, Regeneración, México, 23 febrero 1901.

<sup>11</sup> Elisa Acuña Rosetti nació en Mineral del Monte, Hidalgo, en 1887. Fue profesora desde los 13 años y muy poco tiempo después se afilió al Club Liberal Ponciano Arriaga, fundado por Camilo Arriaga. En 1901 participó en el primer Congreso de Clubes Liberales. Su actitud combativa se evidenció en sus artículos publicados en el periódico *Excelsior* de Veracruz. Desde allí, atacaba al gobierno de Porfirio Díaz. Entre las agrupaciones que integró se encuentra el Club Liberal Mexicano y el Club Antirreeleccionista.

lítica del grupo al que ambas pertenecían. En enero de 1904 el núcleo fundamental del Partido Liberal se trasladó a Estados Unidos. En una circular del mes de febrero, dirigida a los correligionarios y firmada por Camilo Arriaga, Ricardo Flores Magón, Santiago Hoz, Juan Sarabia y Enrique Flores Magón se explicaba la razón política de esa decisión:

[...] En tales condiciones nuestra lucha se había del todo imposible en México. ¿Cómo podríamos trabajar si no podemos tener clubes, si no podemos hablar ni escribir, si no quedan ni vestigios de los artículos 6º, 7º y 9º constitucionales, si se nos arrebató todo derecho y garantía? No nos quedaban más que dos caminos: o dejar la lucha o venir a proseguirla a un lugar donde tuviéramos libertad para ello. Nos decidimos por lo último desde hace algunos meses, y emprendimos el viaje según nos obligan las circunstancias a hacerlo.<sup>12</sup>

Rosetti y Gutiérrez, viajaron a Laredo Texas y una vez ahí se involucraron activamente con la agenda política que respaldaba al movimiento obrero de los mineros y su organización desde la frontera. Algunos integrantes del partido definieron sus posturas en el exilio, dividiéndose según sus intereses políticos y personales. Ricardo Flores Magón se quedó en Laredo Texas, mientras que Santiago de la Vega, Juana Gutiérrez de Mendoza, Elisa Rosetti y Sara Estela Ramírez por estrategia política se dirigieron a San Antonio con Camilo Arriaga (Villaneda, 2010, p. 49).

A fines de 1905 Camilo Arriaga se separó del resto del grupo magonista como resultado de algunas diferencias con Ricardo Flores Magón. Según Martínez Núñez se trataba de diferencias de carácter ideológico y político, dado que Arriaga ya no participaba de las concepciones anarquistas que sustentaba Ricardo (Cockcroft, 2000, p. 45).

En 1906 Gutiérrez de Mendoza y Rosetti comenzaron a exponer ideas cada vez más opuestas a las de sus antiguos compañeros de lucha (los magonistas), integrando un grupo de trabajadores obreros al lado de Dolores Jiménez y Muro y José Edilberto, cuya ideología era de carácter reformista denominado *Organización de Socialistas Mexicanos*. El posicionamiento de la organización hacía contrapeso a las ideas de participación obrera, adoptadas por los Flores Magón en *Las Bases para la Unificación del Partido Liberal Mexicano*, en 1905, y en *El Programa del Partido Liberal Mexicano* de 1906 (Torres, 2008, pp. 28-29).

A principios de 1910, antes de iniciar la campaña electoral de Madero, Gutiérrez de Mendoza fue comisionada para garantizar el apoyo de un grupo de trabajadores,

<sup>12</sup> Reproducido por Eugenio Martínez Núñez en Juan Sarabia, apóstol y mártir de la revolución social mexicana, pp. 47-53.

no únicamente con sus votos, sino, sobre todo, con la resistencia civil, en caso de que Díaz cometiera un fraude electoral. Esto la posicionó a la cabeza de diversos clubes políticos femeninos que se incorporaron al movimiento en apoyo a Madero como activas protagonistas, organizadas en agrupaciones de mujeres y no precisamente feministas que participaron a favor del antirreeleccionismo.

## Organizaciones femeninas

Aunque tratamos de catalogar a Juana Belén Gutiérrez de Mendoza como uno de los iconos de la lucha revolucionaria, también lo fue desde la trinchera de las reivindicaciones femeninas. Si bien a finales del siglo XX había comenzado a escribir y a pertenecer a una serie de grupos de tintes políticos opositores a Díaz, fue hasta 1909 cuando Gutiérrez de Mendoza conformó *El Club político Maderista Amigas del Pueblo*, al lado de Delfinda Peláez, Manuela Gutiérrez, Dolores Jiménez Y Muro, María Trejo, Rosa G. de Maciel, Laura Mendoza, Dolores Medina, y Jacoba González (Galván, 2008, p. 9; Villaneda, 2010, p. 69).

Dentro de las tareas que realizó tal grupo encontramos la visita a diversas comunidades para concientizar, apoyar, y enseñar a leer y escribir a la colectividad, con el fin de proporcionarles herramientas para expresarse ante las injusticias cometidas, así como para demandar al gobierno mejores condiciones laborales y políticas para las y los trabajadores.

En 1910 Gutiérrez de Mendoza se unió al *Club Femenil Antirreeleccionista Hijas de Cuauhtémoc* fundado por Dolores Jiménez y Muro, e integrado por María Trejo, Rosa G. de Maciel, Mercedes A de la Arvide, y Julia Nava Ruisánchez. Tanto *Amigas del Pueblo* como *Hijas de Cuauhtémoc* eran agrupaciones que pretendían hacer valer a la mujer socialmente y que proclamaban su independencia política (Villaneda, 2010, p. 68). Estas mujeres llevaron a cabo manifestaciones de protesta pidiendo igualdad de derechos civiles con respecto a los hombres. Portaban carteles que les cubrían el pecho y espalda con consignas de lucha y por ello eran conocidas como “mujeres sándwiches” (Villaneda, 2010, p. 70).

Después, en 1916, Gutiérrez de Mendoza participó en *El Consejo Feminista Mexicano*, organización que respondió a las necesidades sociales y políticas de las mujeres en el periodo post revolucionario. En 1923 formó parte del primer congreso de la *Liga Panamericana de Mujeres*, al lado de Luz Vera, Margarita Robles de Mendoza, Elvia Carrillo Puerto, Matilde Montoya y Columna Rivera. La Liga articulaba un programa político internacional para mujeres, pese a las diferencias que se suscitaron entre los asistentes por las diversas corrientes de pensamiento que se congregaron. Sin embargo, el discurso era la igualdad entre ambos sexos, con el afán de mantener las diferencias entre los géneros (Cano, 2010, pp. 309-312).

Algo que vale la pena resaltar es que el llamado de lucha femenino de Gutiérrez fue constante, evidenciándose aún más después de los años 30, cuando revivió *El Club Amigas del Pueblo* y publicó *Preliminares de Combate* en febrero de 1935, *Camisas de Colores* en marzo de 1935 y *La integración del Frente Único Pro Derechos de la Mujer* en 1935 (Lau Jaiven, 2005, p 12).

### **Zapatista, representante de la intelectualidad urbana 1911- 1922**

Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, como se había mencionado, perteneció al grupo maderista, sin embargo, muy pronto se percató de que Madero no había hecho mayor cosa para aliviar la situación de los campesinos, lo que la condujo, como a varios de sus colegas, a agruparse para elaborar el *Plan de Tacubaya*. Fue así que se sumó al proyecto agrario zapatista, mismo que concordaba con los ideales que sobre la propiedad de la tierra había mantenido desde el comienzo de su lucha a finales del siglo XIX (Barreto, 2009, p. 57).

Los últimos días de octubre de 1911, Gutiérrez de Mendoza, acompañada de sus hijas Laura, Julia y su hijo adoptivo Santiago Orozco, arribaron a Cuautla Morelos para unirse a las filas del zapatismo al lado de antiguos compañeros liberales “con el objeto de ver si lograban la pasificación del estado por medio de la prensa y la palabra” (Lau Jaiven, 2005, p. 11).

El objetivo primordial de Gutiérrez de Mendoza y Santiago Orozco<sup>13</sup> en dicha ciudad, era incitar a la población mediante mítines y manifestaciones en los cuales invitaban a aceptar la candidatura de Emiliano Zapata a la gubernatura del estado, e incentivaron la renuncia del gobernador Ambrosio Figueroa y Teófanés Jiménez (Barreto, 2009, p. 27).

[...] le manifiesto al señor Orozco que son sus impresos y su propaganda que se proponía era fácil se originara un levantamiento armado incitando al pueblo a sublevarse advirtiéndole el que habla al expresado señor Orozco que antes de que se publicaran las hojas en que se anunciaba la publicación del periódico que propagara y sostuviera la candidatura del señor Zapata, el pueblo parecía estar calmado y que luego que se publicaron dichas hojas comenzó a notar, que el pueblo lanzaba gritos supervisor y que se sabían muchas noticias alarmantes [...] (Barreto, 2009, p. 52)

<sup>13</sup> Santiago Orozco trascendió en la Revolución zapatista y su actividad se concentró durante 1911-1915. En este período consiguió ser comandante de la Brigada Roja del Ejército Libertador del Sur, Secretario en el Consejo de Guerra al Gral. Luis G. Cartón, firmante de la ratificación del Plan de Ayala y opositor de los delegados de la Soberana Convención Revolucionaria. Siempre enarboló como bandera el lema: ¡Por tierra y por la raza!. Muere en 1915 a causa de una penosa enfermedad. Ver en: Barreto, 2009, p. 28.

Consecuencia del trabajo político realizado el 19 de octubre de 1911, Santiago Orozco fue detenido y encarcelado como “presunto responsable de la acción penada, apología del delito prevista en el artículo 765 del Código Penal, al engrandecer las virtudes del criminal Emiliano Zapata” (Barreto, 2009, p. 52). Ante la situación rápidamente Juana Belén Gutiérrez de Mendoza promovió un amparo, con el que logró la libertad de Orozco el 24 de octubre de ese año en curso.

Una vez liberado Santiago Orozco continuaron su labor periodística de apoyo a la causa Zapatista, y en la elaboración del *Plan de Ayala* junto con Antonio Díaz Soto y Gama, Reinaldo Lecona, José Hernández, Agustín Cortés, Trinidad A. Paniagua, Everardo González, Vicente Rojas, Mucio Bravo, Eufemio Zapata y Dolores Jiménez en el prólogo.<sup>14</sup>

Consecuencia de sus actos, Gutiérrez de Mendoza fue detenida en abril de 1912, aceptando ante el juez haber sido comisionada para entrevistarse con Zapata y llevar por cuenta del ingeniero Arriaga el proyecto de gobierno que se implementaría a la caída de Madero (Pineda, 2005, pp. 46-47). En esa ocasión también fue detenido Néstor Gutiérrez Deplanch, quien regenteaba la imprenta de *Vesper* y quién, en alguna ocasión, fue correo de Zapata. Ambos fueron privados de su libertad durante un mes, retenidos en la cárcel de Belén y liberados el 25 de mayo de 1912; el juez le impuso una fianza de trescientos pesos a Gutiérrez y de ocho mil pesos a Néstor Gutiérrez.<sup>15</sup>

En 1913, Gutiérrez de Mendoza fue nombrada coronela del regimiento Victoria por Emiliano Zapata, mientras que Santiago Orozco comandante de la *Brigada Roja* (Barreto, 2009, p. 58):

Durante la ocupación de una hacienda que pertenecía a un aristócrata porfirista, uno de los miembros de su tropa, violó a una mujer. Juana mandó formar un cuadro para fusilar al infractor. La queja de lo que se consideraba un exceso en el mando de la coronela llegó hasta Zapata, quien respaldó su decisión y expidió un decreto sancionando severamente a quienes hicieran uso o abuso de una mujer, siempre y cuando no se tratara de las mujeres de los hacendados (Villaneda, 2010, p. 93).

<sup>14</sup> *El Plan de Ayala* Fue un documento redactado por Otilio Montaña y firmado por una lista del Ejército Libertador del sur, el 28 de noviembre de 1911. En tal documento se acusaba a Madero de haber hecho del sufragio efectivo “una sangrienta burla del pueblo”. Se desconocía a Madero como jefe de la Revolución y como presidente, reconociendo como jefe de la Revolución Libertaria a Pascual Orozco, o al propio Emiliano Zapata, en caso de que Madero no aceptara. Ver en: Villaneda, 2010, p. 82.

<sup>15</sup> El año de 1912, una vez en libertad Gutiérrez de Mendoza formó parte de La Casa del Obrero Mundial fundada por un núcleo de luchadores zapatistas: Ángel Barrios, Jesús Hernández el Trigueño, Jesús H. Salgado, Antonio Díaz Soto y Gama, Paulino Martínez, Susana Barrios, Santiago Orozco, Laura Mendoza, Dolores Jiménez y Muro, así con una parte considerable de la red clandestina de los zapatistas en la ciudad de México.

Rescatar este pasaje de la vida de Gutiérrez de Mendoza es de gran importancia dado que le confiere visibilidad y poder público frente a sus congéneres, también es relevante visualizar que Gutiérrez de Mendoza no fue un caso aislado de mujeres en la milicia. Ella fue parte de una minoría femenina empoderada tanto pública como políticamente.

Su participación al lado de los zapatistas, y su continua labor periodística, la situaron como pieza clave para las autoridades carrancistas que buscaban la aprehensión y desmantelamiento de los grupos zapatistas, lo que provocó que a principios de septiembre de 1913 fuera nuevamente arrestada junto a Dolores Jiménez y Muro, Manuela Peláez y María de Jesús Jaso. Todas acusadas de tener injerencia en la revuelta del sur.

Las notas en algunos diarios capitalinos como *El Independiente*, *La Nación*, *El Diario* y *El Imparcial* del 4 al 9 de septiembre de 1913, relataron la aprehensión de Gutiérrez de Mendoza y sus declaraciones que involucraron, entre otros, a Atenor Sala y su posterior liberación por falta de pruebas, las autoridades consideraron que no era suficiente la declaración de una mujer ‘delincuente’ para involucrar a alguien con el prestigio de Atenor Sala:

Queda formalmente presa la periodista Juana B. Gutiérrez de Mendoza, que se declaró francamente adicta a la Revolución. También se le encontró un salvoconducto del general zapatista Ángel Barrios [...] En cambio, es puesto en libertad don Atenor Sala. Aunque se carteaba con el general suriano Emiliano Zapata, sobre asuntos agrarios, se le consideraba ‘más loco que una cabra’.<sup>16</sup>

Los agentes de Huerta reconocieron la importancia de la captura de Gutiérrez y la mantuvieron presa casi un año en la cárcel de Belén (a diferencia del resto de sus compañeras que fueron retenidas siete meses). Intuyeron que tendría información valiosa para el desmembramiento del zapatismo, fue interrogada, maltratada y estuvo a punto de ser trasladada a Quintana Roo, sin embargo, mantuvo la calma y logró salir lo menos perjudicada posible (Lau Jaiven, 2005, p. 11).

Ayer fue aprehendida doña Juana B. Gutiérrez de Mendoza, mujer inquieta que hace largo tiempo venía haciendo labor sediciosa. Durante el régimen del general Díaz, esta señora publicó varios periódicos populacheros, entre ellos ‘Vésper’, en los cuales hacía labor de oposición al gobierno. Después una temporada fue adicta al gobierno del Señor Madero y posteriormente abrazó abiertamente la causa de la

<sup>16</sup> La Verdadera Revolución Mexicana. Cronología de la Revolución Mexicana, en: <http://www.cultura.gob.mx/efemerides-del-dia/?numero=135#.WJK749LhCHs> página consultada el 23 de octubre del 2016.

rebelión, habiendo estado en comunicación directa y sirviendo de intermediaria con varios cabecillas, según se dice.<sup>17</sup>

Tanto Gutiérrez de Mendoza como sus compañeras se reconocieron en calidad de procesadas políticas. Como ejemplo podemos analizar los reportes escritos sobre Juana en la prensa de la época, los cuales reflejan la admiración por la serenidad que manifestó al hacer su declaración y al no avergonzarse de sus actividades subversivas, aunque ironizaron sus pretensiones al ser periodista:

Esta señora no revela por su semblante congoja alguna ni pesar por encontrarse en tan crítica situación, siendo huésped de la penitenciaría y teniendo por alojamiento una estrecha celda. Por su actitud confirma lo que ha dicho en sus declaraciones: ‘Ya estoy acostumbrada, pues con esta son cinco las veces que entro a la cárcel’. Con un desplante que asombró a sus jueces, la procesada rindió su declaración inquisitiva [...] No niega que haya estado en connivencia con Zapata, del que tiene un gran concepto y hace su elogio: ‘¡Lástima que no sepa escribir en verso, para dedicarle una oda! –dijo la procesada’.<sup>18</sup>

*El Diario*, por su parte, hizo alusión a su trayectoria y mencionó que *Vésper* era redactado por hombres que se escudaban bajo su nombre y que el periódico pretendía levantar al campesino contra el gobierno “haciendo que fuera a aumentar las filas de Emiliano Zapata, “el elegido” según la frase de Mendoza, para salvar a la patria y a los peones de las haciendas”:

Yo me sentía feliz, al fin veía cumplidas mis ambiciones: ser revolucionaria, mezclarme en política, recibir a individuos que llegaban con toda clase de precauciones, cumplir encargos de don Emiliano, y en fin hacer revolución en todos lados. Y para concluir dijo en tono de broma: ya a mis años no le queda a una más que divertirse en esas cosas.

Así es como se expresa la Sra. Mendoza., quien, con un orgullo digno de mejor causa, confesó ser ella la persona designada por Zapata para el desempeño de comisiones de importancia.<sup>19</sup>

Existió una tendencia clara en las notas periodísticas, por un lado, el descrédito a la tradición del campesino zapatista y por otro el escarnio a la mujer que invadía los espacios de la prensa, considerados como masculinos. El tiempo dedicado a

<sup>17</sup> Hemeroteca nacional digital de México, La Nación, México, 4 de septiembre de 1913, p. 5.

<sup>18</sup> Hemeroteca nacional digital de México, El Independiente, México, 7 de septiembre de 1913, p. 3.

<sup>19</sup> Hemeroteca nacional digital de México, El Diario, México, 6 de septiembre de 1913, p. 7.

Gutiérrez de Mendoza nos hace pensar en la importancia que tuvo su aprehensión y su filiación política, sin embargo, al referirse a ella se le dio un tono despectivo, anteponiendo “la” a su apellido y otorgando un tono despectivo a su figura. Una mujer dirigiendo un diario subversivo, admiradora de un rebelde, pretendiendo levantar al pueblo contra el gobierno para con ello “salvar a la patria”. Se admiró su valentía, pero se pone en evidencia su actividad y juicio, concluyendo que “sólo una mujer es capaz de estar del lado del salvajismo, de los perdedores, de la lucha sin sentido, del idealismo cursi”.<sup>20</sup>

### Misiones culturales e indigenista 1921- 1932

Los años posteriores al término de la lucha armada de la Revolución en México fueron de acomodo institucional. Tomando como base la Constitución de 1917, se trató de consolidar un Estado revolucionario que impactaría en todos los ámbitos de la sociedad. Uno de los sectores en donde más se visualizó fue en el educativo, con la aplicación de un proyecto revolucionario en todo el país (Marsiske, 2000, p. 125).

En el año 2011, Engracia Loyo en *La Educación Pública: Patrimonio Social de México* describió la importancia de la tarea educativa para los primeros gobiernos posrevolucionarios, así como las dificultades que debieron enfrentar en la etapa inicial de reconstrucción para impulsar y regularizar la acción educativa, y así construir el andamiaje institucional eficaz y combatir resistencias de cualquier tipo (Loyo, 2005, pp. 3-39).

Entre los pasos más significativos de la etapa de reconstrucción fue el surgimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, gestada en un entorno económico adverso. José Vasconcelos se encontraba a la cabeza de tal dependencia (Quintanilla, 2012, p. 5). Una de las aportaciones más relevantes de su gestión fue la acción educativa desplegada hacia el ámbito rural: se crearon un conjunto importante de escuelas primarias y algunas normales rurales y regionales, además se formaron las llamadas *Casas del Pueblo* y *las Misiones Culturales*. Cuya función era llevar los elementos fundamentales de la lectura, escritura y aritmética a espacios rurales, y la multiplicación de escuelas elementales y nocturnas para trabajadores en las zonas urbanas (Quintanilla, 2012, p. 34).

De junio a noviembre de 1920, Vasconcelos publicó e hizo que se distribuyeran ampliamente una serie de cinco “circulares” destinadas a poner en marcha la

---

<sup>20</sup> Ídem.

primera campaña contra el analfabetismo. Hizo un llamado a todos los ciudadanos que supieran leer y escribir para que participaran en esta empresa como maestros:<sup>21</sup>

La SEP hace un llamamiento a todos los hombres y mujeres de la República, especialmente a las señoras y señoritas que dispongan de tiempo, a efecto de que se inscriban como profesores honorarios, con el objeto de combatir rápidamente el analfabetismo (Quintanilla, 2012, p. 10).

Resultado de la nueva situación del país, Gutiérrez de Mendoza aprovechó los espacios educativos para poder realizar un trabajo conjunto. Se sumó a las campañas de alfabetización y obtuvo el puesto de profesora y directora de centros educativos, lo que le permitió tener contacto directo con las comunidades originarias a las que desde muy joven respetó y admiró.<sup>22</sup> Entre 1921 y 1922 se convirtió en la maestra misionera número 139 de los estados de Jalisco y Zacatecas, dependiente de la Dirección de Educación y Cultura Indígena de la Secretaría de Educación Pública (Lau Jaiven, 2005, p. 15).

La movilidad hacia regiones con una gran presencia indígena la involucraron en la consolidación de nuevas ideologías, como su postura indigenista, la cual la llevó primero a fundar *El Consejo de Caxcanes*, en Juchipila Zacatecas<sup>23</sup> y la integración del *Grupo Indoamérica*, el cual buscaba la unión latinoamericana contra el colonialismo yanqui. Después de que México fuera agredido y parcialmente anexado a los Estados Unidos de América, se estimuló en ella el despliegue de una postura nacionalista. Durante esta época su obra escrita como *Por Tierra y Raza* de 1924, muestra la preocupación por reivindicar los valores autóctonos de las culturas aborígenes mexicanas e iberoamericanas en general (Guadarrama, 2003, p. 173).

El 23 de marzo de 1925, Moisés Sáenz le otorgó el nombramiento de inspectora instructora número 39 en San Juan del Río, dependiente del Departamento de Escuelas Rurales incorporadas a la Cultural Indígena (Villaneda, 2010, p. 15). En 1926, como sucedió con muchos intelectuales de la época, regresó a Zacatecas con nombramiento de inspectora de escuelas rurales. En su jurisdicción incluyó los

<sup>21</sup> Las campañas contra el analfabetismo se desarrollaron entre 1920 y 1924: por un lado, movilizó a las personas que sabían leer y escribir, aún sin ninguna formación pedagógica; lo que fue de suma importancia pues gran parte de los individuos que habían participado en la lucha armada de la revolución, se pudieron incorporar de manera exitosa a las campañas de alfabetización escudriñadas por Vasconcelos.

<sup>22</sup> La participación de Gutiérrez en la educación como una estrategia de la misma para la difusión de sus bases ideológicas, a través de la instrucción del pueblo; lo que a su vez le permitió tener un acercamiento más profundo a las comunidades indígenas. Ver en: Colon 2014, p. 68.

<sup>23</sup> *Por la tierra y por la raza* es un folleto que a grandes rasgos presenta las ideas y los ideales indigenistas que en ese momento tenía, pero también la podemos considerar como algunas estudiosas previas, Alicia Villaneda o Ana Lau Jaiven, una obra histórica que relata la conquista y se remonta a los orígenes de las tribus de la región de Chicomostoc.

municipios de Sánchez Román, Villa del Refugio, El plateado, Momax, Huanusco, Atolinga, Tepechtlán. Posteriormente, en plena lucha cristera, el 07 de noviembre de 1927, fue nombrada directora del Hospital Civil de la ciudad de Zacatecas.<sup>24</sup>

La labor educativa de Gutiérrez de Mendoza terminó en 1937 al ser nombrada directora de la escuela industrial femenina “Josefa Ortiz de Domínguez” en Morelia, Michoacán.<sup>25</sup> Gildardo Magaña, con el que había participado en la elaboración de *El Plan de Tacubaya*, y en las campañas de Zapata, era gobernador del Estado.

Por las memorias de gobierno del estado de Michoacán correspondientes a los años de 1937 a 1941 del distrito de Morelia, se sabe que dicha escuela era un internado y que las jóvenes que entraban lo hacían por medio de una solicitud de beca al gobernador.<sup>26</sup>

Una de las particularidades más importantes de la etapa de Gutiérrez en la docencia, fue que al ocupar las antiguas instalaciones de la escuela “Álvaro Obregón”, aprovechó el equipo de los talleres que anteriormente ahí se impartían —carpintería, peletería, foto estampado, bordado, corte y confección— para el adiestramiento femenino y para la impresión de nuevos escritos, los cuales cumplían con la finalidad de concientizar y educar a la mujer frente a su lugar en la sociedad.<sup>27</sup>

La educación hacia los sectores menos favorecidos marcó la última etapa de vida de Mendoza. Murió el 13 de Julio de 1942 a la edad de sesenta y seis años en la Ciudad de México. Para entonces buena parte de sus acciones como escritora, periodista y militante habían sido olvidadas. Fue una mujer incansable en su lucha por tener un país más democrático, social y políticamente a favor de los más desvalidos de México, ideas que perduraron hasta su lecho de muerte (Villaneda, 2010, p. 125).

<sup>24</sup> Para el año de 1933 le fue concedida, tanto a Juana Gutiérrez de Mendoza como a su hija Laura Mendoza, una pensión de 5.00 pesos diarios, la cual era asignada por el gobierno de México a todos(as) aquellas que prestaron sus servicios a la revolución mexicana, entre el 19 de noviembre de 1910 y el 5 de febrero de 1917, siempre y cuando esos servicios hubiesen sido proporcionados en campaña o en cooperación activa con la misma.

<sup>25</sup> La escuela industrial femenina “Josefa Ortiz de Domínguez” fue inaugurada y dotada por Lázaro Cárdenas de los elementos materiales para lograr un digno centro educativo. Estaba ubicada en las actuales instalaciones de Palacio Clavijero de la ciudad de Morelia, que alguna vez albergó una escuela masculina “Escuela técnico Industrial Álvaro Obregón”.

<sup>26</sup> Archivo Histórico Municipal de Morelia AHMM, serie de gobernadores, caja 18 de 1934-1938. Sección: Instrucción pública/caja 1/ Años 1934-19138, n° de inv. 138, E/N: 4/2.

<sup>27</sup> Esta misma situación le confirió a la escuela la posibilidad de contar con el equipo de impresión, el cual Juana B. Gutiérrez de Mendoza supo aprovechar de la mejor manera. Durante su desempeño como directora en 1937 editó un periódico *Génesis*, en 1938 *Más allá de los muros*, en 1940 *Para Michoacán*, y *Chicomostoc*. En *Para Michoacán*, Juana describe detalladamente la forma en que fue destituida: decía que seguramente el nuevo gobernador se había molestado cuando al visitar la escuela a las ocho de la mañana, no la había encontrado en su puesto: “...exactamente como si esta fuera un cuartel o un establo, no un Internado de señoritas al que la cortesía más elemental prohíbe visitar a esa hora”. Ver en: Lau Jaiven, 2005, p. 28.

## Conclusión

Desde luego que la intelectualidad femenina existió en la historia mexicana, nos referimos a mujeres con un pensamiento complejo que se expresaron por medio de las letras (escritoras, periodistas y poetisas) que tuvieron su actuar en el contexto conflictivo de principios del siglo XX, apropiándose por su cuenta de los espacios públicos y políticos de su época. Así pues, en este estudio podemos constatar cómo tales mujeres desarrollaron sus propias estrategias de inclusión, visibilización y legitimación que las que vale la pena ahondar en un trabajo posterior. Lo que sí está claro es que existieron un centenar, sin embargo —para el objetivo principal de nuestro trabajo— nos centramos en el caso específico de Juana B. Gutiérrez de Mendoza, mostrando las particularidades que hacen de ella un rico personaje.

Para lo anterior se tuvo en cuenta el contexto de difícil acceso de las mujeres al espacio público del México revolucionario, en donde pareciera que las mujeres intelectuales del siglo XX mexicano eran las grandes ausentes de la historia. No obstante, en la revisión historiográfica se descubrió lo contrario. Inicialmente nos centramos en el análisis de los estudios que antecedieron al aquí presentado. En dicho acercamiento preliminar al personaje, observamos y contrastamos las diversas investigaciones que sobre ella existen y que se plasman en la introducción del ensayo. Así mismo, advertimos que en los estudios previos se mostraban grandes especulaciones, repeticiones de datos y poca veracidad en los mismos.

Quedaban hilos sueltos, datos confusos, nulos o erróneos de su participación en momentos neurálgicos de la historia de México. La razón eran las fuentes incompletas o su ausencia. Por lo que se llevó a cabo un ejercicio de abstracción, ordenación y depuración de datos respecto la vida y obra de una escritora, periodista y luchadora social que, pese a su enigmática personalidad, no ha recibido el reconocimiento merecido por su trayectoria.

Esto nos llevó a explicar la figura de Mendoza de la siguiente manera: Juana Belén Gutiérrez de Mendoza fue una mujer que se adhirió a la generación de hombres y mujeres nacidas a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, definida por su contexto y posición social, siempre identificada con causas como la indígena, obrera, femenina y campesina, reivindicando una posición política de izquierda. Lo anterior delimitó su orientación, valoraciones y contenido de sus ideas, incluso la forma de plantearse problemas. Sin duda, ello le permitió analizar la realidad histórica, social, política y económica de su época, adquiriendo un compromiso: modificar esa realidad. Utilizó las reminiscencias del pasado, definiciones de su presente e imágenes de posibles futuros para definirla.

Uno de los aspectos que más llamaron nuestra atención fue el salto de su espacio privado al público. Nos pareció interesante cómo una mujer de cuna humilde, raíces indígenas y apegada a los obreros, mineros y campesinos, pudo tener una

proyección en el espacio público y político destacada. Si bien lo anterior aparecía de manera escueta en algunas obras, no explicaba su tránsito y transformación en agente político, periodista y militante. Fue por eso que nos pareció fundamental indagar en su vida privada para así comprender cómo la ideología liberal influyó en su toma de decisiones, en las redes y círculos políticos con los que tuvo contacto y en su producción literaria.

A través de una mirada por la vida privada y pública de Gutiérrez de Mendoza, se develan diversos elementos que ayudan a entender su actuar y desenvolvimiento por diferentes escenarios durante su vida. El primer elemento, es ver su contexto como fundamental dentro de su estructura formativa ideológica, dotándola de una mirada más compleja y estructurada de su realidad. Se privilegiaron como puntos de análisis las circunstancias sociales, con la finalidad de entender que su proceso de politización no fue espontáneo al estar en contacto con grupos marginados, lo que le permitió realizar un contraste con la vida de los hacendados y burgueses para los que trabajó desde muy joven.

Posteriormente, con una educación elemental (lectura y escritura) tuvo contacto con corrientes ideológicas liberales del norte de México, mismas que la influyeron y le abrieron el primer espacio para su participación a finales del siglo XIX. En este momento se vio impactada por lecturas anarquistas, las cuales reflejaron su toma de postura política. Siguiendo esta línea ideológica buscó diferentes grupos y participó en ellos al lado de personajes intelectuales que desde muy joven la acogieron, como el grupo de Camilo Arriaga, Dolores Jiménez y Muro y Antonio Soto y Gamma, lo que moldeó su pensamiento de lo mexicano.

El contacto de Gutiérrez de Mendoza con el círculo liberal fue de lenta acción. Su actuar en el escenario público fue constante e ininterrumpido por más de cuarenta años, relacionado con la demanda de derechos a favor de los diversos sectores con los que se vio involucrada y con los que tuvo contacto. Fue autora de críticas sociales, manifiestos, ensayos políticos, informativos, así mismo escribió novelas, poesías y cuentos.

El escritor mexicano Eduardo Arrieta Corral comparó la inteligencia temprana y la sensibilidad social de Gutiérrez de Mendoza con la de Francisco Zarco, José Revueltas y Sor Juana Inés de la Cruz. Mencionaba que Juana Belén Gutiérrez de Mendoza estaba dotada de una inteligencia primitiva, de una intuición natural y de sensibilidad: “sentía un placer extraordinario por la observación de la naturaleza, absorbía cualquier detalle presente ante sus ojos y lo interiorizaba, de ahí que ya siendo adulta estudió economía, política, filosofía, historia y literatura oral” (Devereaux, 2015, p.18).

Gutiérrez de Mendoza supo incorporar su instrucción con el momento conflictivo de la historia en la que vivió. Al respecto, Arrieta señala que todo lo aprendió a

través de su indestructible coraje, tomando el lema de don Melchor Ocampo: «Me rompo, pero no me quiebro» (Devereaux, 2015, p. 28).

Por último, cabe destacar que el ensayo aquí expuesto busca ofrecer un recorrido por el que se desarrolló la autora y periodista Mendoza, considerando fundamental el contexto del cual provenía Juana Belén Gutiérrez de Mendoza y sus ávidas ansias por aprender, que le hicieron que gradualmente comenzara a desarrollar una conciencia, tanto de sí misma como de su entorno, lo que le permitió hacer una crítica de su situación y la del país. Tal cúmulo de elementos le garantizaron que desde muy joven se adhiriera a diversas figuras relevantes del mundo liberal, dotándola de espacios propicios para desarrollar su talento comunicativo como periodista y más tarde como activista social.

Por su proyección en el espacio público, por su permanencia y pertenencia a una de las redes intelectuales más importantes del México de principios del siglo xx, y por su feminismo, podemos afirmar que la obra de Juana B. Gutiérrez de Mendoza es de gran trascendencia para el país y para la historia de las mujeres mexicanas. Estamos convencidos de que por el momento histórico que le tocó vivir, porque ocupó sitios clave políticos para irradiar sus conocimientos e influir en los demás, y porque siendo joven al iniciarse la Revolución, tuvo la oportunidad de aparecer en un plano importante de la vida nacional durante la primera mitad del siglo xx, ubicándose como una gran y prolífica escritora (no hay más que echar un vistazo a su extensa obra).

Somos conscientes de las grandes limitaciones de la investigación que, si bien muestra el recorrido en el espacio público y político de un personaje con diversos matices, consideramos que quedan sueltos algunos cabos de interpretación y análisis de su trayectoria, como lo referente al estudio de su obra intelectual. No se ahonda en el análisis de su obra escrita. Sin embargo, creemos que en un futuro estudio se podría analizar cada una de sus obras y producciones escritas, dándole una riqueza de análisis mucho más compleja a la existente en la presente investigación.

## Referencias bibliográficas

- Barreto, Carlos (2009), “Zapatismo como apología del delito”, en *Historia Judicial Mexicana III. Criminalidad y delincuencia en México*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Cano, Gabriela (2010), México 1923: Primer congreso feminista panamericano, México, Colegio de México.
- Caretta, Nicolás (2012), *Asentamientos caxcanes en el Cañón de Juchipila y el primer intento del Camino Real de Guadalajara a Zacatecas*, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Relaciones.
- Cockcroft (2000), *Precursores Intelectuales de la Revolución Mexicana 1900-19013*, México, Era.
- Colon, Cecilia (2014), Tesis para obtener el grado de doctora: *Las columnas periódicas como fuentes para la historia: el caso de Consuelo Colón en El Universal Gráfico. Los años cuarenta en México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Sociales y Humanidades Posgrado en Historiografía.
- Cozzi Altamirano, Graziella (2010), *Élites y Revolución en Durango*, México, Conaculta –Instituto de Cultura del Estado de Durango.
- Devereaux, Cristina (2009), Tesis doctoral: *Claiming the Discursive Self: Mestiza Rhetorics of Mexican Women Journalists, 1876-1924*, Arizona, Universidad de Arizona.
- Devereaux, Cristina (2015), *Occupying Our Space: The Mestiza Rhetorics of Mexican Women Journalists and Activists, 1875-1942*, Texas, Universidad de Texas.
- Galván, Luz Elena; López, Oresta (2008), *Entre imaginarios y utopías: historias de maestras*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social: El Colegio de San Luis.
- Guadarrama, Pablo (2003), *José Martí y el humanismo en América Latina*, México, UNAM,
- Lau Jaiven, Ana (2000), “Juana Belén Gutiérrez de Mendoza. ¡Me quiebro pero no me doblo!” en *Sólo historia*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 8, México, abril-junio.
- Lau Jaiven, Ana (2005), “La Participación de las Mujeres en la Revolución Mexicana: Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (1875-1942)”, en *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, Costa Rica, Universidad de Costa Rica San Pedro de Montes de Oca, vol. 5, núm. 1-2, abril-agosto.
- Loyo, Engracia (2005), “La Secretaria de Educación Pública y la educación popular en los años posrevolucionarios”, en *La Educación Pública: Patrimonio Social de México*, México, Vol. III, Fondo de Cultura Económica – Secretaria de

- Educación Pública. Mancisidor, José 1958., *Historia de la Revolución Mexicana*, México, El Gusano de la Luz.
- Marsiske, Renate (2000), *La Universidad de México: un recorrido histórico de la época colonial al siglo XIX*, México, UNAM.
- Navarro, Moisés (1957), “El Porfiriato, la vida social”, en *Historia moderna de México*, México, Hermes.
- Pineda, Francisco (2005), *La Revolución del Sur: Historia de la Guerra Zapatista 1912-1914*, México, Ediciones Era.
- Pinera, David (1987), *Versión histórica de la frontera Norte de México*, México, Universidad Autónoma de Baja California-Instituto de Investigaciones Históricas.
- Porter, Susie (2003), “Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (1875-1942): Woman of Words, Woman of Action”, en *The Human Tradition in Mexico*, Wilmington, Scholarly Resources, ed. Jeffery Pilcher.
- Quintanilla, Susana (2012), *90 Años de Educación en México*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Rama, Carlos (1957), “La Revolución mexicana en Uruguay”, *Historia Mexicana*, vol., VII, núm. 2, México, octubre-diciembre.
- Reulet, Aníbal (1986), “Panorama de las ideas filosóficas en Hispanoamérica”, *Tierra Firme*, núm. 2, Buenos Aires.
- Riveros, Gimena (2014), *Los pobres son la fuerza: discursos de Ricardo Flores Magón*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Godot- Colección Exhumaciones.
- Salas, Elena (2015), “Juana Belén Gutiérrez de Mendoza Estrella de la tarde”, en *Historia de las Mujeres en México*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Tello, Carlos (2015), *Porfirio Díaz, su Vida y su Tiempo*, México, CONACULTA, Debate.
- Torres, Javier (2008), *La Revolución sin Fronteras: el Partido Liberal Mexicano y las relaciones entre el movimiento obrero de México y el de Estados Unidos. 1900-1923*, México, Facultad de Filosofía y Letras UNAM.
- Valadés, José (1983), *El Joven Ricardo Flores Magón*, México, Editorial Extemporáneos.
- Villaneda, Alicia (2010), *Justicia y Libertad, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza 1875-1942*, México, DEMAC.

## Archivo

Archivo Histórico Municipal de Morelia AHMM, serie de gobernadores, caja 18 de 1934-1938. Sección: Instrucción pública/caja 1/ Años 1934-19138, n° de inv. 138, E/N: 4/2.

## Hemerografía

Hemeroteca nacional digital de México, El Diario del Hogar, México, 1 de septiembre 1898.

Hemeroteca nacional de México, El Diario, México, 6 de septiembre de 1913.

Hemeroteca nacional de México, El Independiente, México, 7 de septiembre de 1913.

Hemeroteca nacional de México, La Nación, México, 4 de septiembre de 1913.

Hemeroteca nacional Digital de México, Regeneración, México, 23 febrero 1901.

Hemeroteca nacional de México, Vésper, 18 de abril de 1909.

## Cibergrafía

[http://www.antorcha.net/biblioteca\\_virtual/historia/historia\\_revolucion/5.pdf](http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/historia_revolucion/5.pdf)